

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

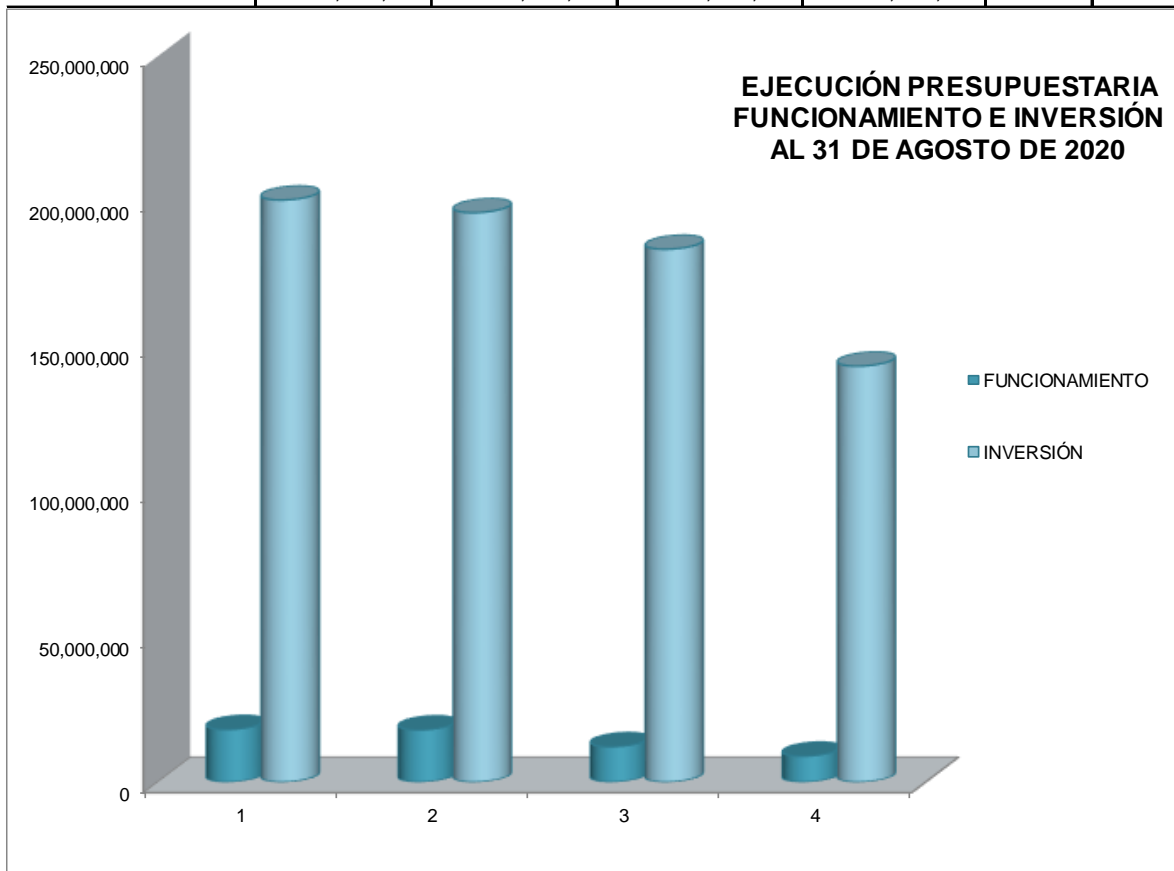
INFORME DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2020

Para la presente vigencia, nuestro Presupuesto Modificado es de **(B/.214,118,044)**, por lo que nuestro ejecutado **(B/.152,234,300)**, es decir **71%**.

El Presupuesto Modificado para Funcionamiento es de **(B/.17,956,615)**, del cual se presenta una ejecución de **(B/.8,930,751)**, es decir **50%**.

En cuanto a las inversiones, para seguir con nuestra misión de proporcionar una vivienda digna a quienes carecen de ella, en la presente vigencia, contamos con un Presupuesto Modificado de **(B/.196,161,429)**, con una ejecución de **(B/.143,303,548)**, es decir **73%**.

DETALLE	Ley	Modificado	Compromiso	Ejecutado	Modificado	
	1	2	3	4	EJE%	COMP%
TOTAL	218,620,683	214,118,044	195,748,573	152,234,300	71	91
FUNCIONAMIENTO	18,094,565	17,956,615	12,170,070	8,930,751	50	68
INVERSIÓN	200,526,118	196,161,429	183,578,502	143,303,548	73	94



PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

Con un Presupuesto Modificado de **(B/.17,956,615)**, nos permite cubrir los gastos operativos previstos en materia de servicios personales, no personales, materiales y suministro; como también las transferencias corrientes en apoyo a la gestión institucional y el desarrollo de los programas de inversión.

Al mes de agosto del año en curso, tenemos una ejecución por monto de **(B/.8,930,751)**, es decir **50%**. A continuación, Detalle por grupo de gasto:

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	MODIFICADO	COMPROMISO	EJECUTADO	Modificado	
	1	2	3	4	% EJE	% COMP
TOTAL	18,094,565	17,956,615	12,170,070	8,930,751	50	68
Servicios Personales	14,059,737	14,276,543	8,682,040	7,358,712	52	61
Servicios no Personales	3,686,453	3,387,245	3,213,160	1,331,095	39	95
Materiales y Suministros	297,375	257,640	240,684	206,784	80	93
Transferencias Corrientes	51,000	35,160	34,160	34,160	97	97

1. Servicios Personales: Presupuesto Modificado (B/.14,276,543)

Presenta una ejecución por **(B/.7,358,712)**, es decir **52%**. Correspondiente a las acciones de administración del personal, sus rubros reflejan: Sueldo Fijo, Gastos de Representación, Décimo Tercer Mes, Cuotas Obreros Patronales y pago de salario a ex funcionarios.

2. Servicios No Personales: Presupuesto Modificado (B/.3,387,245)

Presenta una ejecución por **(B/.1,331,095)**, es decir **39%**. Correspondiente a la prestación de servicios de carácter no personal al igual que la utilización de bienes muebles e inmuebles, servicios básicos, viáticos, servicios comerciales y financieros.

3. Materiales y Suministros: Presupuesto Modificado (B/.257,640)

Presenta una ejecución de **(B/.206,784)**, es decir **80%**. Correspondiente a asignaciones destinadas a la adquisición de materiales en general para el desarrollo de las acciones administrativas necesarias en el cumplimiento de metas y objetivos, en operaciones propias de la Institución.

4. Transferencias Corrientes: Presupuesto Modificado (B/.35,160)

Presenta una ejecución de **(B/.34,160)**, es decir **97%**. Con la suma autorizada se busca cumplir con los funcionarios que se acogieron a la Jubilación, Pensión por Vejez, Bonificaciones por Antigüedad, Capacitaciones al Personal y Subsidios.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

Para la presente vigencia fiscal 2020, el Presupuesto Modificado de inversión es de **(B/.196,161,429)**, de los cuales se presenta una ejecución por monto de **(B/.143,303,548)** es decir **73%**, que corresponden a acciones administrativas y cuentas presentadas de contratos de proyectos.

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	MODIFICADO	COMPROMISO	EJECUTADO	Modificado	
	1	2	3	4	EJE %	COMP %
TOTAL DE INVERSIÓN	200,526,118	196,161,429	183,578,502	143,303,548	73	94
Construcción de Vivienda	164,144,772	153,481,337	145,721,394	108,270,339	71	95
Fondo de Ahorro Habitacional	1,946,019	1,946,019	85,329	84,661	54	54
Financiamiento de Vivienda	28,150,525	33,066,270	32,659,958	32,328,948	8	60
Asistencia Habitacional	2,804,900	2,726,001	2,369,515	1,682,298	0	0
Mejoramiento Habitacional	2,313,316	3,544,801	1,965,328	330,712	0	0
Fortalecimiento Institucional	1,166,586	1,397,001	776,978	606,590	0	0

Detalle a continuación:

PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

Consiste en la entrega de soluciones de vivienda básica, mejoras habitacionales, apartamentos, a familias localizadas en áreas semi-urbanas próximas a las ciudades y en áreas campesinas e indígenas rurales, consideradas de atención prioritarias, por su clasificación de pobreza y pobreza extrema.

Para la ejecución de estos proyectos en la vigencia fiscal 2020, contamos con un Presupuesto Modificado de **(B/.153,481,337)**, el cual presenta una ejecución del **71%**, es decir **(B/.108,270,339)**, para cumplir con gastos ineludibles.

1. Mensura y Legalización

El Programa Mensura y Legalización, tiene como objetivo ordenar, medir y legalizar los lotes que ocupan familias en Asentamientos Informales, luego de una evaluación socio-económica y técnica con la participación activa de las comunidades involucradas, donde se organizan las calles, veredas y se aplican normas urbanísticas existentes.

Con Presupuesto Modificado de **(B/.366,152)**, corresponde a gastos operativos del programa para desarrollar 4,273 soluciones (lotes), de los cuales presenta una ejecución de **(B/.197,638)**, es decir **54%**.

2. Ordenamiento Territorial y Urbanístico

El ordenamiento territorial es el conjunto de acciones y políticas administrativas que se desarrollan mediante un proceso de organización y gestión del uso y ocupación del territorio a nivel nacional, con la finalidad de promover el desarrollo sostenible del país, mejorar la calidad de vida y reducir el nivel de pobreza.

Se aprueba el Presupuesto Modificado por **(B/.2,546,660)**, y un ejecutado a la fecha de **8%** es decir **(B/.193,130)**.

3. Construcción Habitacional

Presenta un Presupuesto Modificado de **(B/.0.00)**, de los cuales presenta un compromiso del **0%**.

Detalle a continuación:

3.1. Construcción Urbanización Tanara:

Presenta un Presupuesto modificado de **(B/.0.00)**, en espera de adjudicación.

3.2. Construcción Urbanización San Ignacio Tupiles:

Presenta un Presupuesto Modificado de **(B/.0.00)**, en espera de adjudicación.

3.3. Edificación Arraiján:

Presenta un Presupuesto Modificado de **(B/.0.00)**; monto trasladado por contención del gasto.

4. Plan Nacional de Vivienda Digna:

Presenta un Presupuesto Modificado de **(B/.76,475,800)**, de los cuales presenta una ejecución de **(B/.53,820,064)**, es decir **70%**, y un compromiso del **93%**.

Detalle a continuación:

4.1. Construcción de Vivienda Panamá:

Presenta un Presupuesto Modificado de **(B/.755,471)**, de los cuales presenta una ejecución de **(B/.352,375)**, es decir **47%**.

4.2. Construcción de Vivienda Colón:

Para la presente vigencia 2020 presenta un Presupuesto Modificado de **(B/.0.00)**.

4.3. Construcción de Vivienda Provincial:

Para la presente vigencia 2020 presenta un Presupuesto Modificado de **(B/.2,675,504)**, el cual a la fecha mantiene una ejecución por **(B/.2,299,083)**, es decir **86%**.

4.4. Gastos Administrativos:

Presenta un Presupuesto Modificado de **(B/.777,087)**, correspondiente a gastos administrativos en el Presupuesto de Inversión en su mayoría para contratación de personal transitorio asignados como apoyo a los proyectos en desarrollo. Ejecución de un **20%** es decir **(B/.157,199)**.

4.5. Proyecto Génesis:

Contrato No. 01-13, por (B/.11,160,000), para la construcción de 200 viviendas. Inició el 6 de marzo de 2013. Adenda en trámite por prórroga No.2 hasta el 31 de marzo de 2018. Para la presente vigencia cuenta con un Presupuesto Modificado por **(B/.500,000)**, y un compromiso del **100%**.

4.6. Proyecto Urbanización Manaca (Barú):

Contrato No. 64-11 por (B/.13,848,490), Adjudicado a la empresa Landscape Vision Corp. para la construcción de 362 viviendas de interés social, con un avance físico del 100%, para esta vigencia cuenta con un Presupuesto Modificado de **(B/.0.00)**, a la fecha presenta compromiso de 0%.

4.7. Nuevo Brooklincito (Curundú):

Contrato No. 9-17 Adjudicado a la empresa Ingeniería HOS, S.A. para construcción de 350 soluciones de viviendas a un costo de (B/.21,698,955), presenta un avance físico 21%. Con un Presupuesto modificado por **(B/.5,000,000)**, de los cuales presenta un compromiso de **(B/.2,874,322)**, y un ejecutado de **(B/.2,665,532)**, es decir **53%**. En concepto de gastos Administrativos.

4.8. Renovación Urbana Colón:

Consiste en el suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para los estudios, diseño y construcción de 7,372 soluciones de vivienda, beneficiando a 33,174 personas, en Altos de Los Lagos Fase I y II a un costo de (B/.801,860,905), a desarrollarse en 4 años; brindando solución de recuperación de edificios y otras estructuras de sitios de interés en el centro de la ciudad, rehabilitación de calles y avenidas, mejoras al sistema de alcantarillado, sistema pluvial y sistema eléctrico.

Presupuesto Modificado de **(B/.54,305,603)** de los cuales presenta una ejecución de **(B/.43,665,977)**, es decir **80%**.

Convenio Ensa Miviot Red de Distribución de Energía (B/.198,539), Consultoría (B/.4,234,882).

4.9. Complejo Habitacional de Bocas del Toro “Isla Colón”:

Para esta vigencia cuenta con un Presupuesto Modificado de **(B/.3,480,019)**, Contrato N°.1-18 por monto de (B/.16,200,569), para la construcción de 410 soluciones de vivienda, ubicado en Isla Colón; con la finalidad de brindar solución habitacional a 1,845 personas aproximadamente. Presenta un compromiso del **100%**, y un ejecutado de **(B/.1,698,646)**, es decir **49%**.

4.10. Complejo Habitacional Arraiján “Ciudad Esperanza”:

Ubicado en el corregimiento de Vista Alegre; consiste en el diseño y construcción de 2,250 soluciones de vivienda, por monto de (B/.146,679,585), a desarrollarse en 4 años, Su objetivo es brindar una solución digna aproximadamente a 10,125 personas que actualmente viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema en Panamá Oeste. Cuenta con un Presupuesto Modificado para la vigencia 2020 de **(B/.4,977,137)**, de los cuales presenta un compromiso de **87%** **(B/.4,346,950)**, y un ejecutado de **(B/.1,054,150)** es decir **21%**

Contrato 27-16 Servicio de supervisión, inspección y control de obra, adjudicado a Proyectos, Ejecución y Control de Obras, S.A. por monto (B/.1,731,144).

Convenio Empresa de Distribución Eléctrica (B/.427,737).

4.11. Construcción de Edificación – Calle E Santa Ana:

Para la construcción de 70 soluciones de vivienda a un costo de (B/.3,370,500), para la presente vigencia 2020, se le asignó un Presupuesto Modificado de **(B/.0.00)**. En espera de adjudicación.

4.12. Villa Arco Iris (Colón):

Contrato No. 35-15 adjudicado a la empresa RIVA, S.A. con un costo por monto de (B/.13,800,000), para la construcción de 300 soluciones de viviendas, presenta avance físico de 17.4%. Para la vigencia 2020, cuenta con un Presupuesto Modificado por **(B/.1,379,926)**, de los cuales presenta una ejecución de **(B/.692,665)**, es decir **50%**.

4.13. Urbanización 19 de Octubre (Coclé):

Contrato No. 44-15 por monto de (B/.5,671,393), adjudicado a la empresa Riva, S.A. iniciando el 19 de agosto de 2015 y finaliza el 30 de junio de 2018, presenta avance físico de 83%.

Para la vigencia 2020, cuenta con un Presupuesto Modificado por **(B/.600,000)**. Con un ejecutado de **83%** es decir **(B/.500,943)**.

4.14. Construcción de Edificación Calle 10 Río Abajo:

Para la construcción de 100 soluciones de vivienda a un costo de (B/.4,850,009), para la vigencia 2020, cuenta con un Presupuesto Modificado **(B/.1,636,793)**, de los cuales presenta una ejecución por monto de **(B/.385,553)**, es decir **24%**

4.15. Las Lajas/ San Félix:

A un costo de B/.2,046,818 para la vigencia 2020. Presupuesto Modificado de **(B/.0.00)**. En espera de adjudicación.

4.16. Complejo Habitacional de Pacora:

Para esta vigencia inicia la construcción del proyecto. Cuenta con un Presupuesto Modificado de **(B/.0.00)**, se encuentra en espera de adjudicación.

4.17. Edificación San Felipe (Casa 18 de Diciembre):

Contrato 69-16 para la rehabilitación de edificios de 22 apartamentos a un costo de (B/.1,551,504), avance físico de 19%. Para la presente vigencia cuenta con un Presupuesto Modificado por **(B/.153,804)**. Presenta un ejecutado del **90%** es decir **(B/.137,831)**.

4.18. Construcción de Edificación Pueblo Nuevo:

Para la construcción de 208 soluciones de vivienda a un costo de (B/.3,640,000), para la vigencia 2020, se le asignó un Presupuesto Modificado de **(B/.0.00)**, a la fecha presenta un compromiso de 0%. En espera de adjudicación.

4.19. Pradera de Nueva Gorgona (Panamá Oeste):

Contrato 22-16 construcción de 64 soluciones de vivienda en la provincia de Panamá Oeste, a través del Ingeniería HOS, S.A. a un costo de (B/.2,109,870), avance físico de 100%. Para la presente vigencia cuenta con un Presupuesto Modificado por **(B/.0.00)**.

4.20. Construcción de Viviendas Veracruz:

Para la construcción de 150 soluciones de vivienda a un costo de (B/.6,750,000), para la vigencia 2020, se le asignó un Presupuesto Modificado de **(B/.0.00)**. En espera de adjudicación.

4.21. Edificio Nueva Vida (Curundú-Panamá):

Contrato 18-16 por monto de (B/.7,581,845), para la construcción de 150 soluciones de vivienda con avance físico de 100%. Para la presente vigencia, cuenta con un Presupuesto Modificado por **(B/.0.00)**.

4.22. MIVIOT/BHN – David:

Para la construcción de 120 soluciones de vivienda a un costo de (B/.5,400,000), para la vigencia 2020, se le asignó Presupuesto Modificado de **(B/.0.00)**. En espera de adjudicación.

4.23. Edificio Rio Abajo Calle 13:

Para la construcción de 30 soluciones de vivienda a un costo de (B/.1,516,999), contrato 34-18 adjudicado al Grupo BEBASA para la vigencia 2020, cuenta con un Presupuesto Modificado de **(B/.234,456)**, con avance físico del 68%, con una ejecución presupuestaria de **90%** es decir **(B/.210,109)**.

5. Techos de Esperanza

Consiste en la construcción y/o rehabilitación de 26,166 viviendas, tipo unidad básica, con un área de construcción de 40.96 metros cuadrados, con paredes de bloques, piso de concreto, techo de zinc, dos recámaras, sala-comedor, cocina, ventanas, lavandería, sistema de agua potable y baño higiénico con tanque séptico tipo biodigestor, a familias localizadas en comunidades semi-urbana, rural.

El Presupuesto Modificado para la vigencia fiscal 2020 es de **(B/.74,092,725)**, de los cuales se presenta una ejecución de **(B/.54,059,507)**, es decir **73%**.

5. PROGRAMA DE FONDO DE AHORRO HABITACIONAL (FONDHABI)

Tiene el propósito de fomentar el financiamiento de vivienda de interés social y contribuir al desarrollo de una Política Nacional de Vivienda y al establecimiento de un Sistema Nacional de Asistencia Técnica.

Provee los recursos financieros, por medio de Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito, para procurar satisfacer las necesidades habitacionales del país, con especial atención al sector de Interés Social Prioritario (hasta B/.8,000).

Se aprueba el Presupuesto Modificado por **(B/.1,946,019)**, de los cuales presenta una ejecución por **(B/.84,661)**, es decir **4%**, que corresponden a gastos administrativos del programa.

6. PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA

Inicia la vigencia fiscal 2020, con un Presupuesto Modificado de **(B/.33,066,270)**, el mismo presenta una ejecución por **(B/.32,328,948)**, es decir **98%**. El compromiso corresponde a subsidios habitacionales por B/.10,000 para familias que optan por una vivienda de la empresa privada cuyo valor de venta sea hasta B/.60,000.

A través de las Resoluciones emitidas por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial se aprueba el subsidio estatal, oficialmente, a las familias beneficiadas con el programa Fondo Solidario.

El Banco Nacional de Panamá emite el documento (Carta Promesa de Pago) para transferir el subsidio a la promotora como abono al costo de la vivienda de las familias beneficiadas con el bono de (B/.10,000).

7. PROGRAMA DE ASISTENCIA HABITACIONAL

Presenta un Presupuesto Modificado por **(B/.2,726,001)**, un compromiso por **(B/.2,369,515)**, con una ejecución de **(B/.1,682,298)**, es decir **62%**, todas las acciones a desarrollar están enmarcadas en brindar apoyo a familias damnificadas o que deben ser reubicadas, gastos administrativos y contingencias.

Se estiman 200 soluciones para beneficiar una población de 900 personas. Además de acompañamiento social dirigido al fortalecimiento de la familia, la comunidad y la integración comunitaria. Con este fin el Ministerio de Vivienda ejecuta pequeños proyectos dentro de las comunidades atendidas.

8. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO HABITACIONAL

Este programa está destinado a la rehabilitación de inmuebles y adquisición de Terrenos bienes e inmuebles. En la actualidad se están desarrollando cinco (5) proyectos para rehabilitar 2,342 soluciones de vivienda. Cuenta con un Presupuesto Modificado de **(B/.3,544,801)**, de los cuales presenta una ejecución de **(B/.330,712)**, es decir **9%**, incluyendo gastos administrativos.

9. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Este programa tiene el propósito de asesorar al MIVIOT y Unidades Técnicas del programa en su correcta implementación e Incluye además el programa apoyo logístico (Maquinaria y Equipo) para el mejor rendimiento de la institución.

Presenta un Presupuesto Modificado por **(B/.1,397,001)**, tiene una ejecución por **(B/.606,590)**, es decir **43%**.

INFORME DE SOLUCIONES DE VIVIENDAS GESTIONADAS

PERIODO: JULIO 2019 A JUNIO 2020

Programas y Proyectos	Número de contrato	SOLUCIONES				
		Gestionadas	Por Ejecutar	En Ejecución	% Avance Físico	Terminadas
		Soluciones	Soluciones	Soluciones		Soluciones
TOTAL	65	71,910	19,621	30,165	0	22,124
PROYECTOS EMBLEMÁTICOS	48	67,252	19,621	27,609	130	20,022
RENOVACIÓN URBANA COLÓN	2	7,372	1,992	380	130	5,000
Renovación Urbana Colón Fase #1	50-15	5,752	372	380	97	5,000
Renovación Urbana Colón Fase #2	3-19	1,620	1,620	0	33	0
TECHOS DE ESPERANZA	44	26,900	13,736	757		12,407
Auto Gestión		1,455	1,083	62	0	310
-Unidades Básicas		289	132	36	12	121
-Mejoras		1,166	951	26	5	189
Contrato	44	25,445	12,653	695		12,097
Bocas del Toro	5	4,609	2,338	168	0	2,103
Auto Gestión		24	4	3	0	17
-Unidades Básicas		13	3	3	15	7
-Mejoras		11	1	0	18	10
Contratos	5	4,585	2,334	165	0	2,086
Changuinola, Bocas del Toro, Chiriquí Grande	89-15	1,500	418	0	73	1,082
Chiriquí Grande y Distrito de Bocas del Toro (Corregimiento Cauchero)	54-16	1,000	500	42	49	458
Almirante	04-17	1,000	655	69	31	276
Changuinola,	6-17	1,000	676	54	28	270
Isla Bastimento	79-18	85	85	0	42	0
Coclé	3	1,385	403	5		977
Auto Gestión		85	55	5		25
-Unidades Básicas		42	20	4	11	18
-Mejoras		43	35	1	9	7
Contratos	3	1,300	348	0		952
Penonomé	40-16	500	300	0	41	200
Natá, Olá y Antón	42-16	500	48	0	92	452
Penonomé, Corregimiento	17-18	300	0	0	100	300
Colón	1	200	136	30		34
Colón y Portobelo Santa Isabel	07-17	200	136	30	24	34
Chiriquí	10	3,773	2,156	109		1,508
Auto Gestión		113	66	26		21
-Unidades Básicas		31	11	14	29	6
-Mejoras		82	55	12	7	15
Contratos	10	3,660	2,090	83		1,487
Alanje y Barú	51-16	500	287	0	43	213
Gualaca, Boquerón, Boquete, Dolega	60-16	700	90	19	85	591
Renacimiento y Bugaba	66-16	500	356	0	31	144
Chiriquí, Boqueron y David	67-16	500	442	0	14	58
Tolé, Remedios, San Félix, San Lorenzo	03-17	500	444	0	19	56
David Cabecera	40-17	100	0	0	100	100
TDE (PCH) para Acerios Bugaba	41-18	160	105	30	25	25
David	59-18	200	106	4	46	90
Barú	69-18	200	80	30	46	90
Alanje, Boquerón	75-18	300	180	0	40	120
Darién	2	1,500	913	87		500
Santa Fé y Metetí	75-15	500	0	0	100	500
Distrito de Chepigana (Correg. La Palma, Seteganti, Chepigana, Río Congo, Santa Fé, Agua Fria, Río Iglesias) y Distrito de Pinogana (Correg. Yaviza, Metetí y Comarca Wargandi)	02-17	1,000	913	87	4	0

Programas y Proyectos	Número de contrato	SOLUCIONES				
		Gestionadas	Por Ejecutar	En Ejecución	% Avance Físico	Terminadas
		Soluciones	Soluciones	Soluciones		Soluciones
Herrera	3	2,116	1,051	112		953
Auto Gestión		216	202	1		13
-Unidades Básicas		3	0	0	33	3
-Mejoras		213	202	1	3	10
Contratos	3	1,900	849	111		940
Las Minas, Pesé, Santa María y Chitré	38-16	700	428	0	59	272
Ocú, Los Pozos y Parita	43-16	700	257	26	61	417
Distrito de Las Minas	1-19	500	164	85	54	251
Los Santos	3	2,194	980	34		1,180
Auto Gestión		94	75	1		18
-Unidades Básicas		29	17	1	10	11
-Mejoras		65	58	0	2	7
Contratos	3	2,100	905	33		1,162
Los Santos	37-16	700	298	32	56	370
Guararé, Las Tablas, Pocrí y Pedasí	39-16	700	385	0	46	315
Tonosí y Macaracas	45-16	700	222	1	70	477
Panamá Centro	1	13	0	0		13
Panamá y Colón (Contingencia)		13	0	0		13
-Unidades Básicas		11	0	0	41	11
-Mejoras		2	0	0	25	2
Veraguas	6	3,157	1,310	67		1,780
Auto Gestión		157	95	6		56
-Unidades Básicas		54	37	2	1	15
-Mejoras		103	58	4	2	41
Contratos	6	3,000	1,215	61		1,724
Atalaya y Mariato	61-16	500	2	0	100	498
La Mesa, La Palma y Cañazas	62-16	500	31	14	93	455
Rio de Jesús, Soná	72-16	500	329	16	32	155
Santiago y Montijo.	08-17	500	32	3	93	465
Santa Fé, Calobre, San Francisco	19-17	500	371	28	21	101
Atalaya, San Francisco, Santiago y Calobre	5-19	500	450	0	11	50
Panamá Este	4	1,434	898	11		525
Auto Gestión		234	200	11		23
-Unidades Básicas		51	27	11	4	13
-Mejoras		183	173	0	1	10
Contratos	4	1,200	698	0		502
Chepo	44-16	500	208	0	63	292
Chepo, Tocumen, 24 de Diciembre, Pedregal, San Martín, Mañanita	53-16	500	370	0	32	130
Tocumen,	38-17	100	60	0	37	40
Juan Díaz	39-17	100	60	0	40	40
Panamá Norte	0	21	12	0		9
Auto Gestión		21	12	0		9
-Unidades Básicas		9	0	0	17	9
-Mejoras		12	12	0	0	0
Panamá Oeste	3	2,491	1,825	55		611
Auto Gestión		491	374	9		108
-Unidades Básicas		39	17	1	4	21
-Mejoras		452	357	8	5	87
Contrato	3	2,000	1,451	46		503
Arraiján	79-15	1,000	651	46	31	303
Arraiján	41-16	500	350	0	31	150
Chame y San Carlos	73-16	500	450	0	24	50

Programas y Proyectos	Número de contrato	SOLUCIONES				
		Gestionadas	Por Ejecutar	En Ejecución	% Avance Físico	Terminadas
		Soluciones	Soluciones	Soluciones		Soluciones
Ngäbe Buglé (CHIRIQUÍ ORIENTE)	4	4,007	1,714	79		2,214
Auto Gestión		7	0	0		7
-Unidades Básicas		7	0	0	43	7
Contratos	4	4,000	1,714	79		2,207
Nole Duima	64-16	1,000	760	21	23	219
Besiko y Mirono	05-17	1,000	12	0	99	988
Ñurum (Ñurum, Cerro Pelado, Muna, Sitio Prado, Mireni, Nibra, Bakama)	20-17	1,000	942	58	1	0
Muna, (Diko, Peñas Blanca, Chichica, Maraca, Kikiari, Alto Caballero y Cerro Puerco)	21-17	1,000	0	0	100	1,000
COMPLEJOS HABITACIONALES	2	2,660	0	2,030		630
Bocas del Toro (Isla Colón)	1-18	410	0	410	67	0
"Ciudad de Esperanza" - Arraiján	55-15	2,250	0	1,620	73	630
FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA	0	30,320	3,893	24,442		1,985
PROYECTO DE CONTINUIDAD	17	4,658	0	2,556		2,102
Cocle	2	331	0	331		0
Construcción de Vivienda Urb. 19 de octubre	44-15	181	0	181	84	0
Urbanización EL PLAYÓN , Aguadulce	50-18	150	0	150	99	0
Colón	1	300	0	300		0
Construcción de Vivienda Villa Arco Iris	35-15	300	0	300	17	0
Panamá Centro	12	3,407	0	1,625		1,782
Proyecto vivienda Genesis (Ancón)	1-13	200	0	93	98	107
Construcción de Edif. Nueva Vida- Curundú	18-16	150	0	0	100	150
Edificio San Felipe -Casa 18 de Diciembre	69-16	22	0	22	19	0
Edificación Nuevo Brooklincito	9-17	350	0	350	20	0
Edificación Arraiján	43-17	180	0	180	100	0
Rehabilitación de las Multifamiliares de Colores	3-18	720	0	0	100	720
Rehabilitación de las Multifamiliares Maraño 2 y 3;Complejo Habitacional Centenario Y María Teresa de Calcuta	15-18	522	0	46	95	476
Rehabilitación de las Multifamiliares Maraño 1 y el acondicionamiento del edif. Sede del MIVIOT.	11-18	77	0	0	100	77
Calle 10 Río Abajo	33-18	100	0	100	86	0
Calle 13 Río Abajo	34-18	30	0	30	68	0
Casa Miller y Mejoras a la Escuela La Concepción Ciudad Radial, Juan Díaz	19-18	48	0	48	23	0
Mejoras al Proyecto Curundú apartamentos	35-18	1,008	0	756	31	252
Panamá Este	1	320	0	0		320
Rehabilitación Multifamiliar en San Miguelito en Paraíso	4-18	320	0	0	100	320
Comarca Guna Yala	1	300	0	300		0
Urbanización Nuevo Cartí Comarca Guna Yala	2-18	300	0	300	10	0

Fuente: Informe de Proyectos en Ejecución de la Dirección de Ingeniería y Arquitectura- 15 DE MAYO 2020

Fondo Solidario : Información de la Dirección de Promoción de la Inversión Privada-Acumulada al Mes de MARZO 2020

AUTO GESTION: Información del Mes de julio-agosto-septiembre-octubre -noviembre - 14 de diciembre 2019